TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA-(AREA CIVIL-FAMILIA-LABORAL)
E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS AL RECURRENTE (DEMANDADA) AREA LABORAL

Hoy nueve (9) de octubre de dos mil veintitrés (2023) siendo las ocho (8:00) de la mañana, INICIA el TRASLADO por el término de cinco (5) días a la parte RECURRENTE (DEMANDADA) para que PRESENTEN LOS ALEGATOS POR ESCRITO, conforme lo establece el AUTO de fecha 21 de septiembre de 2023. VENCE EL TRASLADO: el día trece (13) de octubre del mismo año, a las seis (6:00) de la tarde.

RADICADO	CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TRASLADO	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
54-518-31-12-001-2022-00146-01 APELACIÓN SENTENCIA	ORDINARIO LABORAL	ROSA EDITH RODRÍGUEZ MENDOZA	CORPORACIÓN MI IPS NORTE DE SANTANDER	PARTE DEMANDADA Se inserta el auto de fecha 5 de octubre de 2023 consulta en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior –de-pamplona micrositio TRASLADOS	CINCO (5) DIAS	9 DE OCTUBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.	13 DE OCTUBRE DE 2023 HORA: 6:00 P.M.	DR. JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

El ESCRITO DE ALEGATOS deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

-Una vez vencido el TRASLADO por el término de cinco (5) días, (13 de octubre de 2023), a las seis (6:00) de la tarde,

- Son inhábiles los días: sábado 14, domingo 15 y lunes 16 de octubre de 2023.

-Al día siguiente la Secretaría Fijará el traslado conforme al artículo 110 del CGP, por el término de un (1) día vencido éste, (17 de octubre de 2023).

-Al siguiente día (18 de octubre de 2023) se correrá traslado por el término de cinco (5) días a la otra parte (Demandante) del escrito de ALEGATOS presentado por la parte demandada.

Esta información se puede consultar en la página WEB de la RAMA JUDICIAL.

En igual forma, se remitirá este traslado por correo electrónico a la parte Demandada al email que obre en el expediente y para mayor garantía se comunicará vía telefónica a los números que aparezcan registrados en el mismo.

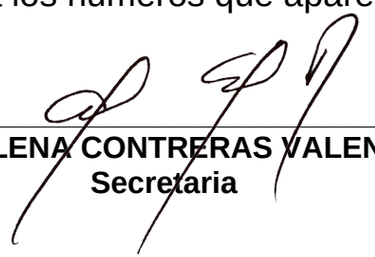

ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria